

INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN - OCTUBRE 2011

1.- INTRODUCCIÓN:

De acuerdo lo dispuesto por el artículo 23° inciso f) del Reglamento del Congreso de la República y conforme lo dispuesto por el Acuerdo de Mesa Directiva nos trasladamos a los distritos y provincias de San Martín entre el 23 y el 29 de octubre para desarrollar las actividades que pasamos a detallar.

Durante esa semana realizamos cuatro audiencias públicas, en los distritos de Yantalo, Jepelacio y Habana, y la provincia de Soritor. En ellas hemos buscado continuar con nuestra línea de promover no solo un dialogo horizontal entre autoridades y funcionarios, sino una relación que permita recuperar la confianza de la ciudadanía con sus autoridades y en general con el Estado, por ello tratamos que cada uno de los pedidos, propuestas y denuncias sean tramitados, dándosele una respuesta escrita de las acciones realizadas.

Como en las jornadas anteriores de representación hemos continuado fiscalizando los hospitales y puestos de salud, pero también incluimos la inspección a los trabajos realizados por el Proyecto Especial Alto Mayo y las obras que realiza esta entidad en el Puente Motilonos.

En el presente informe incluimos tres actividades centrales realizadas los primeros días de noviembre: el 4 la reunión de trabajo “Las concesiones forestales y sus implicancias ambientales”, el 5 la audiencia pública “Seguridad ciudadana en San Martín: situación y alternativas” y el 8 la “Audiencia descentralizada de la Mesa Directiva en la Provincia de Lamas”. Estas actividades han sido sumamente importantes no solo por la calidad de su convocatoria, entre las tres se tiene una participación superior a las dos mil personas, sino porque han sido espacios centrales para lograr acuerdos de corto y mediano plazo sobre los principales problemas existentes en San Martín.

2.- ACCIONES REALIZADAS

2.1. Audiencia Pública en el distrito de Yantalo – 24 de octubre



Presidida por el alcalde del distrito de Yantalo, Víctor Monteza Dávila, y la congresista Esther Saavedra se realizó una nutrida audiencia pública en donde el alcalde al inaugurar la audiencia señaló “por primera vez en los 67 años que tiene nuestro distrito, un congresista de la República visita

Yantalo para conocer cuáles son nuestros problemas”.

La audiencia se realizó en el auditorium de la municipalidad distrital y en ella estuvieron presentes el gobernador provincial, representantes de la Policía Nacional agentes municipales, representantes de diferentes organizaciones de base, del adulto mayor, mujeres organizadas, campesinos, productores y diversos ciudadanos.

En la audiencia se reclamó por el mal servicio que brinda Electro Oriente, lo que provoca cortes permanentes de electricidad durante varias horas al día. Además, se denunció que en los últimos meses aumentaron los casos de delincuencia, por lo que se demandó mayor seguridad ciudadana.

Los participantes solicitaron políticas especiales para los discapacitados, programas específicos de reforestación, mejor atención en el centro de salud, mantenimiento y reparación de las vías. Se insistió mucho en fiscalizar a las instituciones públicas y sancionar a quienes resulten comprometidas en hechos de corrupción. Se pidió la implementación del programa “Pensión 65”, de los proyectos de inclusión social y la instalación de una oficina técnica de criminalística en la PNP.

Varios de los participantes solicitaron se apruebe el proyecto de ley de imprescriptibilidad de los delitos de corrupción y la necesidad de que se unifiquen las leyes magisteriales.

2.2. Supervisión de las instalaciones del colegio, el centro de salud y la comisaría de Yantalo – 24 de octubre

Se inspeccionó el Colegio Dionisio Ocampo de Yantalo, el cual tiene más de 600 alumnos entre el primero de primaria hasta el quinto de Secundaria, las instalaciones están bien conservadas y tienen un centro de computo donado por la “Fundación Yantaló”, sin embargo los problemas de fluido eléctrico y la ausencia de señal hacen que cuenten con un internet muy limitado, además no tienen profesor de computo.



El centro de salud de Yantalo tiene un médico a tiempo parcial, dos enfermeras y un técnico. Las medicinas son limitadas, no hay equipos de Radiografía ni de exámenes auxiliares. La comisaria es pequeña pero está bien conservada.

Se nos informó que la Fundación Yantalo ha recibido de la municipalidad 20 mil metros cuadrados para la construcción de una clínica.

2.3. Reunión con el jefe de la Sub Región Policial de Moyobamba - 25 de octubre

Se visitó Comandante PNP Fernando Estrada de la Comisaría de Moyobamba con quien se coordinó los aspectos de seguridad y la participación de la Policía Nacional del Perú en las audiencias del 5 de noviembre sobre seguridad ciudadana y el 8 en la provincia de Lamas con presencia del presidente del Congreso y los miembros de su Mesa Directiva.

2.4. Reunión con el Vicepresidente Regional – 25 de octubre

La congresista acompañada de una delegación e USAID y el IRD se reunió con el Vicepresidente, Javier Ocampo Ruíz, para coordinar la participación y el apoyo del Gobierno Regional a la audiencia convocada por la Mesa Directiva del Congreso en la provincia de Lamas.

En la reunión se reiteró la invitación del despacho para la participación del gobierno regional en las audiencias del 4 y 5 convocadas por el despacho en la ciudad Moyobamba, así como el interés en fiscalizar el trabajo que desarrolla el Proyecto Especial Alto Mayo. Asimismo, se informó sobre las acciones realizadas para que se cree Conectamef en la ciudad de Moyobamba.

2.5. Audiencia pública en el distrito de Jepelacio – 25 de Octubre

Con una numerosa concurrencia encabezada por el alcalde de Jepelacio, José Antonio Bardales, se realizó una audiencia pública en la municipalidad, en donde estuvieron presentes los agentes municipales, los regidores, funcionarios distritales, representantes de organizaciones sociales, ronderos y ciudadanos.



En su intervención el alcalde del distrito denunció que debido al represamiento del río Gera que hace Electro Oriente desde el año 1995, el río se ha quedado sin aguas, inclusive las conocidas cataratas del Gera son ahora sólo un nombre que solo se puede apreciar en tiempo de lluvias. Electro Oriente se encuentra en un terreno con sobretítulos, que a pesar de ser patrimonio municipal no lo reconoce, por lo que pidió la nulidad de sus títulos.

Durante la audiencia se solicitó que se gestione cuatro millones de soles que se requieren para el afirmado de la carretera Jepelacio – San Miguel, que se controle la deforestación y que se respete el trabajo que desarrollan las rondas campesinas. Se indicó que el Ministerio Público desechaba los informes de las rondas y muchas veces actuaban subjetivamente contra las rondas.

También, se solicitó gestionar canon hidroenergético para Jepelacio, un programa de inducción intercultural para el personal de salud, la instalación de fibras ópticas de internet, la fiscalización de COFOPRI y que la atención en el SIS sea realmente gratuita.

2.6. Audiencia pública de la provincia de Soritor – 26 de octubre



Con más de 150 personas se realizó una audiencia pública en la provincia de Soritor, en ella se solicitó apoyo para la gestión de los proyectos de construcción del Coliseo de Soritor e implementación del centro de salud, en especial la adquisición de una máquina de rayos X. De la misma manera, se indicó que se requería impulsar una campaña para reconocer a las rondas campesinas y

lograr no solo su reconocimiento formal, sino que las autoridades jurisdiccionales valoren y tomen en cuenta el trabajo que desarrollan.

En la audiencia, el presidente del Frente de Defensa de Soritor, Eliseo Alara Portocarrero, manifestó que había presentado una denuncia por la tala indiscriminada realizada por la empresa COPEFOR, pero que la fiscalía hasta la fecha no había desarrollado ninguna diligencia, por el contrario señaló que habían sido amenazados por haber presentado las pruebas respectivas. También varios pobladores pidieron que se audite a la municipalidad.

2.7. Audiencia pública en el distrito de Habana – 26 de octubre

En el auditorio de la municipalidad distrital de Habana y junto con su alcalde, Norman Zubiarte Portollano, se informó que el agua que consume la población viene de una quebrada que se encuentra en su mínimo caudal como consecuencia de la deforestación. Además, existe un deterioro del sistema matriz de tuberías de agua potable, lo que provoca deficiencias en el servicio.



Durante las intervenciones se solicitó que se materialice los proyectos que se tenían presentados como consecuencia de las reparaciones colectivas. Se pidió que el programa “A Trabajar” y “Pensión 65” se impulsen en el distrito y que se cree un colegio técnico productivo.

Se reiteró la importancia de implementar la posta médica con laboratorio e instrumental, y que se reconozca el rol que cumplen las rondas campesinas y urbanas.

La presidenta del Club de Madres señaló que solo se le reconoce 28 beneficiarios por lo cual solicita que se le amplíe a 60.

Se denunció la estafa de la que habían sido objeto un grupo de 90 ciudadanos en el Banco de Materiales a quienes se les había pedido sus títulos y cuotas y nunca se les había concretado préstamo alguno.

2.8. Reunión con la directiva del Frente de Defensa de los Intereses de Moyobamba y el Alto Mayo – 26 de octubre

Procedimos a reunirnos con los directivos del FEDEIMAN quienes informaron sus principales reivindicaciones, ellos hicieron énfasis especial en el incumplimiento del acta suscrita entre la Región y el FEDEIMAN, el 3 de abril del 2009, en donde se señala el traslado de las sedes regionales a la ciudad de Moyobamba. Por otra parte denunciaron que las obras del Puente Motilonos se encuentran paralizadas, asimismo que los 96 millones que se necesitan para el proyecto de construcción del hospital de Moyobamba aún no está debidamente confirmado.

Entregaron a la vez diversa documentación que acreditaría la existencia de irregularidades y hechos de corrupción en el PEAM. Entre los hechos denunciados se encuentra el alquiler irregular de maquinaria del PEAM a instituciones privadas.

2.9. Fiscalización al Proyecto Especial Alto Mayo – 27 de octubre

Se visitó el local del Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM) y nos reunimos con el Gerente (e) Daniel del Águila, y luego con el director de Desarrollo Agropecuario Luis Villavicencio, quienes explicaron las labores que viene desarrollando su institución.



Luego se visitó cada una las dependencias y se recibió los informes de Rolando Rivas de la Dirección de Manejo Ambiental y Javier Curaca, jefe de Oficina de Control Interno.

Al final se realizó una reunión con la directiva del Sindicato de Trabajadores del PEAM en las que estuvieron: Juan Ibérico, Carlos Torres, Juana Flores y Wilson Pinedo, quienes denunciaron presuntas irregularidades que habría cometido la Gerencia General a cargo de Miguel Ángel Alegría Cárdenas.

2.10. Inspección de obras en el Puente Motilones – 27 de octubre



Se visitó las obras que se viene desarrollando en el puente Motilones, ubicado sobre el río Mayo, por parte del PEAM, al respecto se había recibido la denuncia que la obra se encontraba paralizada. Cuando se visitó se comprobó que había maquinaria y trabajadores en la obra, sin embargo los pobladores de la zona indicaron que después de varias semanas ese día habían venido maquinas y trabajadores

a operar. El teniente gobernador del caserío Santa Catalina, Segundo Salazar, confirmó ese señalamiento.

En la obra estuvo esperando el residente de obra junto con el Gerente (e) del PEAM, Daniel Del Águila Vela, quien señaló que a la fecha hay avance físico del 47% habiéndose construido pilotes de 25 metros de profundidad que son la base principal de lo que será más adelante las torres y las vigas de concreto para las plataformas de la superestructura, Indicó que la obra debe ser entregada en enero del próximo año. En su informe indicó que actualmente se encuentran trabajando detalles de alta ingeniería relacionado con los pedestales donde se asentarán las torres de 17.5 m. de altura desde donde emergerán 16 pares de cables de acero que serán el soporte del puente.

Durante la inspección la congresista traslado las denuncias que nos habían alcanzado, en donde se indica que se tiene un avance físico de solo 47% mientras que una ejecución presupuestal superior al 80% del total del costo de la obra, A eso se suma la denuncia de paralización, la explicación que se obtuvo fue de que los adelantos presupuestales tenían como garantías cartas fianza y que varios días no se había trabajado por las lluvias existentes. Asimismo, se nos informó que las observaciones que existían por parte de la supervisión a la empresa que ejecuta la obra ya habían sido levantadas. En esta supervisión se invitó y se tuvo el acompañamiento de los dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses de Moyobamba.

2.11. Participación en inauguración de aulas prefabricadas – 27 de octubre

Se estuvo presente en la inauguración y entrega de ocho aulas prefabricadas del IE 00622, ubicado en el Centro Poblado “El Porvenir”, Rioja, las cuales fueron donadas gracias a la gestión del director y la APAFA del colegio.

En la ceremonia estuvieron presentes las principales autoridades educativas y locales de Rioja, quienes solicitaron



el mobiliario para las aulas recién inauguradas.

2.12. Reunión con los dirigentes de la Banda de Shilcayo – 28 de octubre

Atendiendo una invitación de los dirigentes de la asociación de vivienda “Dos de Febrero” visitamos los asentamientos humanos ubicados en esa zona, los mismos que manifestaron que a pesar de haber realizado las instalaciones eléctricas hasta la fecha Electro Oriente no les conecta el servicio eléctrico. Aprovechando la visita se procedió a juramentar a la directiva del club de madres.

Los vecinos de estos asentamientos humanos señalaron que también tenían un trámite pendiente ante en el Gobierno Regional para que proceda regularizar la posesión y luego se les entregue el título de propiedad.

2.13. Inauguración de evento sobre “Agenda del proceso de Descentralización” – 28 de octubre



La congresista inauguró el evento de presentación del Informe “Agenda del Proceso de Descentralización” realizado por la ONG “Pro Descentralización”, en esa reunión propuso que existan mecanismos de trabajo regular en donde los congresistas, el presidente regional, los consejeros y los alcaldes coordinen y se pongan de acuerdo en objetivos

comunes en beneficio de la región. En el evento estuvieron presentes autoridades locales de las provincias y distritos de San Martín, así como funcionarios del gobierno regional, colegios de profesionales, instituciones públicas y representantes de organizaciones sociales.

2.14. Reunión de trabajo concesiones forestales – 4 de noviembre

Con más de 500 asistentes se realizó la reunión de trabajo “Las concesiones forestales, sus implicancias ambientales y el Proyecto de Ley N°0308/2011-CR”. En la reunión estuvieron presentes representantes del Ministerio de Agricultura, del Gobierno Regional, el Teniente Alcalde la Municipalidad de Moyobamba, los concesionarios forestales, comuneros, ronderos, expertos y ciudadanos de san Martín.



Durante la sustentación del proyecto, la congresista señaló: “Estamos en un nuevo Congreso que no va a discutir las leyes y negociarlas por debajo de la mesa y en las salitas de los hoteles. Por lo menos nosotros los nacionalistas vamos a buscar que las leyes se debatan públicamente de cara al pueblo y que sean consultadas lo más democráticamente posible. El Proyecto de Ley N°308/2011-CR propone declarar una moratoria de las concesiones forestales. En síntesis proponemos tres cosas centrales: en primer lugar declara una moratoria en las concesiones forestales por el lapso de dos años. ¿Qué significa esto? Implica que no se otorgaran nuevas concesiones forestales en el lapso de dos años, en segundo lugar realizar una auditoría ambiental a las concesiones vigentes, y en tercer lugar disponer que se revise el conjunto de la legislación y los organismos vinculados al control y la fiscalización forestal”, explicó.

Luego de las intervenciones recibidas durante la reunión de trabajo se llegó a las siguientes conclusiones:



- Se necesita reordenar las responsabilidades, funciones y competencias de las diferentes instancias que tienen que ver con el tema forestal. Este reordenamiento, que implica la revisión de las normas e instancias vigentes -que también lo propone el proyecto 308/2011/CR- debe producirse buscando que las instituciones encargadas del control y fiscalización estén en la Amazonía (por criterio de subsidiariedad) y cuenten con los recursos económicos para poder operar y con capacidad para sancionar a quienes incumplen las normas ambientales.
- La deforestación ha sido en parte provocada por ese desorden legislativo, las dispersas y diferentes instancias existentes, pero también por la falta de políticas forestales de mediano y largo plazo definidas de manera consensuadas en las diferentes instancias nacionales.
- Se necesita promover un acuerdo en San Martín “Por la defensa y conservación del bosque y la reforestación”, el cual debe incluir a todos los actores involucrados: autoridades regionales y locales, colonos, migrantes, rondas campesinas, concesionarios forestales e instituciones públicas encargadas de la protección ambiental y forestal. Los términos del acuerdo deben incluir el abandono de zonas que son intangibles o aéreas protegidas, así como detener el proceso de migración existente.
- En San Martín se requiere que las concesiones forestales sean auditadas ambientalmente, dado que a diferencia de las existentes en otras regiones, las concesiones de San Martín no cuentan con certificación.
- La agricultura y el bosque no son contrapuestas tienen que estar ordenadas y tener zonas para su desarrollo. Esto debe estar señalado en el proceso de

zonificación y en los planes de desarrollo territorial que se requieren culminar y/o actualizar de manera urgente. Se propone concertar con el gobierno nacional su impulso inmediato.

- Un eje para la conservación de los bosques, son los “Planes de manejo forestal sostenible” que ha venido impulsando el Gobierno Regional de San Martín, esa estrategia junto con la de “bonos de carbono” y de determinación de zonas para turismo ecológico, deben estar incluidas en las políticas públicas nacionales y regionales que debemos implementar de manera concertada en San Martín.
- Se requiere un Plan de Reforestación integral para las zonas deforestadas.
- Las rondas campesinas deben ser parte central del acuerdo “Por la defensa y conservación del bosque y la reforestación”, vigilando el cumplimiento de los acuerdos que se van tomando de manera consensuada.

2.14. Audiencia seguridad ciudadana – 5 de noviembre



En el auditorium de la Municipalidad de Moyobamba, con la presencia de más de mil personas y con la presencia del Ministro del Interior, Oscar Valdez Dancuart se realizó la Audiencia “Seguridad ciudadana en San Martín: Situación y alternativas”.

Durante su exposición el ministro reconoció el trabajo que realizan las rondas campesinas, e informó que su portafolio está trabajando una propuesta para constituir una policía

rural voluntaria, empezando con una experiencia piloto que incluya a 500 voluntarios. Indicó que los terceros jueves de cada mes se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, el cual viene trabajando plan de largo plazo que debe terminar de ser definido a fines de noviembre. A la vez, señaló que su despacho ha dispuesto que se presupueste el cambio de colocación y por lo tanto que se incluya más efectivos para San Martín. De la misma manera expresó que los vehículos decomisados al narcotráfico serán entregados a las municipalidades de la zona.

Durante su intervención la congresista Saavedra afirmó que “el objetivo de la audiencia es reiniciar un reencuentro entre las autoridades y los ciudadanos, se busca que el dialogo sea la nueva característica de una relación fraterna que nos permita acuerdos claros y nos garantice a todos el derecho que tenemos a vivir en un ambiente sano y seguro. Los problemas de seguridad no solo son presupuestarios, están vinculados a un estado que ha actuado y tomado decisiones a espaldas de la población y peor aún en muchos casos ha actuado en contra de los ciudadanos a los cuales se debe. En esta nueva etapa, además

vamos a reconocer las organizaciones de los ciudadanos y en especial las experiencias que han permitido que se ponga fin a la violencia en el país. Me estoy refiriendo a mis rondas campesinas. Nadie podrá negar que sin las rondas no se hubiera derrotado la violencia de la década de los 90. Nadie puede negar que las rondas campesinas son un factor vital para garantizar hoy la seguridad de las zonas rurales”, subrayo.

Por su parte los asistentes solicitaron en sus intervenciones que se instale un laboratorio de criminalística en Moyobamba y Tarapoto, que sea San Martín la zona en donde se desarrolle la experiencia piloto para la policía rural y que se considere modificaciones legales que valoren la justicia comunal. También se solicitó capacitación, seguro, material logístico para las rondas campesinas, la inclusión en los contenidos educativos del rol de las rondas y el nombramiento de responsables en la policía nacional para que se dediquen a una coordinación regular con las rondas campesinas, asimismo se solicitó el aumento de efectivos para la policía forestal.

Finalmente el ministro indicó que se va disponer que se entregue un local para la Central Única de Rondas Campesinas, invitó a los representantes de la CUNARC para que participen en la comisión que está elaborando el proyecto de ley sobre policía forestal y dijo que se va a convocar a una escuela nacional para los ronderos. Dando respuesta a los diversos pedidos realizados manifestó su disposición para trasladar los vehículos que se decomisen a las municipalidades de la zona, para que a través de convenios se disponga su uso por parte de los rondas.

2.15. Audiencia Descentralizada de la Mesa Directiva en la Provincia de Lamas – 8 de noviembre

La Mesa Directiva del Congreso y representantes de los voceros de los grupos parlamentarios desarrollaron una intensa jornada de actividades en la Región San Martín.

Luego de arribar al aeropuerto Cmdte. FAP Guillermo del Castillo Paredes visitaron el Hospital de Tarapoto comprobando las graves condiciones de infraestructura en las que se brindan los servicios médicos. También se inspeccionó el Área de Conservación Regional Cerro Escalera, en donde se comprobó los problemas de deforestación existente.



Culminada ambas visitas el conjunto de la delegación se trasladó a la Provincia de Lamas. Allí el presidente del Congreso, Daniel Abugattás señaló que “se está haciendo el esfuerzo para que el Congreso de la República verdaderamente logre construir, representar y satisfacer las necesidades que tienen todos los pobladores organizados y no organizados. El Congreso entró en una etapa donde se acerca a

la población, a través de sus autoridades, para estrechar lazos de comunicación con los ciudadanos, representados por sus alcaldes”, expresó.

A su turno, el presidente regional de San Martín, César Villanueva, dijo que su región no tiene el privilegio de tener canon por minería y petróleo y que para su desarrollo no sólo depende de los recursos ordinarios, como asignación presupuestal, sino que tiene un fondo de fideicomiso derivado de la eliminación de exoneraciones tributarias. Necesitamos dar más fortaleza al proceso de descentralización fiscal para que las regiones dependan menos del Ministerio de Economía y Finanzas y puedan tener fondos para poder planificar las obras que se necesitan. Pidió apoyo para conseguir 120 millones de soles para el mejoramiento del hospital de Tarapoto y subrayó que la región logró ejecutar el 70% de ejecución presupuestal y ostenta los primeros lugares en el mundo en producción de café y cacao de calidad”.



Por su parte, la congresista Saavedra afirmó que “las rondas campesinas han sido y son la base de un sistema de seguridad popular y rural que permitió el éxito en la estrategia de erradicación de cultivos y que hoy garantizan que el narcotráfico, la delincuencia y la deforestación no avancen en San Martín. Los sanmartinenses sabemos cómo superar los retos que se nos presentan, sin embargo hay problemas que han sido creados desde el gobierno central, por un Estado que siempre ha actuado a nuestras espaldas. Uno de esos problemas creados es el de decenas de concesiones que han sido dadas sin ninguna consulta y ningún criterio técnico y que además el propio Estado hoy es incapaz de controlar”, detalló.

En los últimos años se han deforestado en San Martín cerca de dos millones de hectáreas.

En la reunión los alcaldes provinciales de San Martín-Tarapoto, Wálter Grumber Jiménez; Renán Saavedra, de Mariscal Cáceres; y Salvador Campos Rodríguez, de Bellavista, pidieron hacer realidad proyectos de agua potable, para tratamiento de aguas servidas, el asfaltado de la vía Juanjuí-Tocache, entre otras obras. Los alcaldes saludaron y aplaudieron la iniciativa del presidente del Congreso de hacer realidad una efectiva descentralización al llegar hasta los pueblos alejados que necesitan el apoyo de la autoridad gubernamental para su desarrollo.

También participaron los dirigentes Wilder Tan Ríos, de la Federación Agraria “Selva Maestra”; Manuela Noriega, presidenta del Frente de Mujeres para la Inclusión Social de Juanjuí; Wílder Chota, en representación de los agricultores de

la región; Segundo Tuesta Vela, secretario general de la Federación de Trabajadores Administrativos de Educación; Segundo Rosendo Rojas, presidente de las Rondas Campesinas; y Juan Manuel Iberico; Teobaldo Aybar Rojas, en representación de los regantes; Lucinda Vargas, presidenta del Frente de Defensa de San Martín; y Alexander Galván, de la Cámara de Comercio de San Martín.

Entre otros pedidos los dirigentes solicitaron apoyo para fortalecer la lucha de las rondas campesinas, combatir los actos de corrupción y mejorar el desorden administrativo; y otras medidas compensatorias para el desarrollo alternativo de sus cultivos.

En la reunión participaron también los congresistas Luis Iberico Núñez (APGC), Ana María Solórzano Flores (NGP), Carmen Omonte (AP), Rolando Reátegui Flores (GPF), César Yrupaila Montes (NGP) Esther Capuñay Quispe (SN) y Aldo Bardález Cochagne (GPF), entre otros.